

Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Vich, al folio 207 vuelto, del tomo 500, libro 27 de Torelló, finca número 679, inscripción undécima.

La subasta se celebrará bajo las condiciones siguientes:

1.ª Servirá de tipo para la subasta la suma de un millón trescientas mil pesetas, pactado en la escritura de constitución de hipoteca.

2.ª Los licitadores habrán de consignar previamente, en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo de subasta.

3.ª El remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

4.ª No se admitirán posturas inferiores al tipo de subasta.

5.ª Que los autos y las certificaciones a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estan

de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes a los efectos de la titulación de la finca.

6.ª Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor quedan subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Dado en Vich a diecisiete de marzo de mil novecientos setenta.—El Secretario.—2.451 C

EDICTOS

Juzgados civiles

Don Francisco Javier Pallarés Beroy, Juez comarcal de Huelva (Cuenca).

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo pende juicio de faltas núme-

ro 16 de 1970, por riña, con lesiones leves, a virtud de denuncia formulada por Fernando Martínez Tuñón, vecino de Carrascosa del Campo, contra Diego Alvarez Gandía y Félix Párraga Casares, ambos hoy en ignorado paradero, y contra el vecino de Carrascosa Manuel Medina Jiménez, lesionado, acordándose por providencia de fecha de hoy citarles, a fin de que el día 21 de mayo del corriente año y hora de las once comparezcan en la Sala de Audiencia de este Juzgado para celebrar el oportuno juicio de faltas, bajo los apercibimientos legales.

Y para que conste y sirva de citación en forma legal a los denunciados expresados, en ignorado paradero, expido la presente, para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en Huelva a veintitrés de marzo de mil novecientos setenta.—El Juez Francisco Javier Pallarés Beroy.—El Secretario.—(1.047.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción del Palacio de Justicia de Córdoba.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción del Palacio de Justicia de Córdoba.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las diez de la tarde, en la Sección de Obras, Bienes y Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Ministerio de Justicia.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo, en la citada Sección.

La realización del acto público de adjudicación provisional se efectuará al tercer día hábil siguiente al en que termine el de presentación de proposiciones, a las doce horas.

El presupuesto de contrata, tipo límite para el concurso-subasta, es el de pesetas 95.490.384, dividido en dos anualidades.

La fianza provisional, constituida con arreglo al Reglamento de Contratos del Estado, deberá prestarse en cuantía de 1.909.808 pesetas.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que se inserta a continuación, deberán ir acompañadas de los documentos que acrediten la personalidad del licitante, su clasificación, los que justifiquen la constitución de la fianza provisional, los exigidos en la legislación con fines sociales y sobre incompatibilidades, Memoria de referencias técnicas y relación de maquinaria y medios auxiliares.

La proposición, reintegrada con póliza de seis pesetas, se efectuará según el siguiente modelo:

Don domiciliado en calle o plaza de en nombre propio (o en

el de gerente o representante, apoderado de la Sociedad domiciliada en según de escritura de mandato o de poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de obras de construcción del Palacio de Justicia de Córdoba, se comprometo a realizar las obras citadas, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

Madrid, 12 de marzo de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.—1.693-A

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Departamento Marítimo de Cádiz por la que se anuncia subasta para la enajenación del material que se cita.

Se pone en conocimiento de quienes pueda interesarle que el día 29 del próximo mes de abril, a las once horas, en la Jefatura del S. T. C. M. de este Arsenal, se procederá a la venta en pública subasta de los materiales que a continuación se detallan:

Clasificación núm. 145 70.

Precio tipo: 50.978,50 pesetas.
24.500 kilos aproximados de chatarra de hierro.

500 kilos aproximados de leña.
1 motor Mercedes de 40 HP. (inútil)
3 motores eléctricos (inútiles).
2 inductidos eléctricos (inútiles).
2 dinamos eléctricos (inútiles).
73 cajas de empalmes.

Clasificación núm. 146 70.

Precio tipo: 221.965 pesetas.
5.000 kilos aproximados de chatarra de latón.

34.500 kilos aproximados de chatarra de hierro.
5 kilos aproximados de chatarra de cobre.

Para información y detalles pueden dirigirse al señor Secretario de la Junta, en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal, en días hábiles, de nueve a trece horas hasta el día anterior en que ha de celebrarse la subasta.

Arsenal de la Carraca, 23 de marzo de 1970.—El Secretario, Capitán de Intendencia, Juan Conforio.—1.766-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Badajoz por la que se anuncia quinta subasta para la enajenación de una finca urbana en término de Alconchel, partido judicial de Olivenza.

Se saca a pública subasta, para el día 28 de abril de 1970, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Badajoz, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, sita en calle Laderas, número 15, en el tipo de 500 pesetas, importe de la oferta presentada.

Badajoz, 23 de marzo de 1970.—El Delegado de Hacienda.—1.762-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Barcelona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana, sita en la calle Nueva, 20 (antes, 23), del pueblo de Mura.

Se saca a pública subasta, para el día 29 de abril de 1970, a las once de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Barcelona, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, sita en la calle Nueva, 20 (antes, 23), del pueblo de Mura.

Barcelona, 24 de marzo de 1970.—El Delegado de Hacienda.—1.765-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Barcelona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana, sita en la calle de San Antonio, 9 (antes, 8), del pueblo de Mura.

Se saca a pública subasta, para el día 29 de abril de 1970, a las doce de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Barcelona, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, sita en la calle de San Antonio, 9 (antes, 8), del pueblo de Mura.

Barcelona, 24 de marzo de 1970.—El Delegado de Hacienda.—1.764-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de vía de enlace entre las estaciones de Casa Antúnez y Barcelona-Sans».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 55.522.367 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Dieciocho meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales de la Dirección General de Transportes Terrestres y en la Segunda Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas).

4. *Fianza provisional:* 1.110.447,34 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-2, B-2, D-1, D-3 y D-4.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la citadas Dependencias de la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales y en la Segunda Jefatura de Construcción, hasta las trece horas del día 30 del próximo mes de abril.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 8 del próximo mes de mayo, a las trece horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—Documentación general, contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.—Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 16.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto», se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de marzo de 1970.—El Director general, Jesús Santos Rein.—1.783-A

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de ramal ferroviario para el Polo de Desarrollo de Sevilla en su zona de Alcalá de Guadaíra, desde el origen hasta la estación central del Polón».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 64.549.119 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Dieciocho meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales de la Dirección General de Transportes Terrestres y en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas).

4. *Fianza provisional:* 1.290.982,38 pesetas, equivalente al 2 por 10 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-2, B-3, D-1 y D-3.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en las citadas Dependencias de la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales y en la Primera Jefatura de Construcción, hasta las trece horas del día 30 del próximo mes de abril.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 8 del próximo mes de mayo, a las trece horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—Documentación general, contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.—Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 16.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto», se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de marzo de 1970.—El Director general, Jesús Santos Rein.—1.782-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de ramal para servicio ferroviario de las industrias del Campo de Gibraltar».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 129.128.521 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses, debiendo dar comienzo las obras al día si-

guiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales de la Dirección General de Transportes Terrestres y en la 1.ª Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas).

4. *Fianza provisional:* 2.582.570,42 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-5, B-2, B-4 y D-1.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en las citadas Dependencias de la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales y en la 1.ª Jefatura de Construcción, hasta las trece horas del día 30 del próximo mes de abril.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 8 del próximo mes de mayo a las trece horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—Documentación general, contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.—Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta. Contendrá las que se detallan en el capítulo 16.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto», se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a

su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de marzo de 1970.—El Director general, Jesús Santos Rein.—1.784-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Melilla por la que se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de «Pavimentación del muelle Nordeste III».

La Junta del Puerto de Melilla celebrará la siguiente subasta:

a) *Objeto y tipo:* La adjudicación de las obras comprendidas en el «Proyecto de pavimentación del muelle Nordeste III de este puerto», con presupuesto de ejecución por contrata de 4.980.744,63 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Diez meses, a partir del día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Junta del Puerto de Melilla.

d) *Garantía provisional:* Será de pesetas 199.230 y se constituirá, a disposición del Presidente de la Junta del Puerto de Melilla, en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, o bien mediante aval bancario.

e) *Clasificación de los contratistas:* Por ser el presupuesto de esta obra inferior a cinco millones de pesetas, no se exige clasificación especial de los contratistas, salvo que tengan adjudicadas y pendientes de ejecución obras cuya suma rebase la indicada cifra.

f) *Modelo de proposición:*

Don con residencia en provincia de calle de número provisto de documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1970 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta pública de las obras de «Pavimentación del muelle Nordeste III en el puerto de Melilla», se comprometo, en nombre de (propio o de la Empresa que represente) a efectuar dichas obras con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

g) *Presentación y celebración:*

Lugar de presentación de solicitudes: Secretaría de la Junta del Puerto de Melilla, avenida del General García Valiño, número 2.

Plazo: Hasta las trece horas del día vigésimo primero hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», excluidos los días festivos.

Celebración de la subasta: En la Sala de Juntas de este Organismo, a las once (11) horas del primer día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

h) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Sobre número 1. Documentación general: Primero, documento nacional de identidad del licitador; segundo, documento que acredite la personalidad del mismo si actúa en nombre de otro; tercero, documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional (si es aval bancario, según modelo oficial); cuarto, tratándose de Sociedades,

además de la certificación relativa a incompatibilidades que determina el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, documentos que justifiquen su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, debiendo estar legalizadas las firmas de las certificaciones correspondientes; quinto, declaración para las personas naturales y certificación en el caso de Sociedades de no estar comprendidos en ninguna de las incompatibilidades que para contratar con el Estado establece el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado; sexto, carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto del Ministerio de Trabajo de fecha 26 de noviembre de 1954; séptimo, justificación de hallarse al corriente en el pago de Seguros Sociales y Licencia Fiscal del Impuesto Industrial; octavo, declaración jurada de no tener contratadas y pendientes de ejecución obras que sumadas rebasen la cifra de cinco millones de pesetas, o bien certificado de clasificación.

Sobre número 2 (cerrado y firmado), que contendrá propuesta económica, formulada con arreglo al modelo publicado en este anuncio, en pliego reintegrado con tres (3) pesetas, firmado por el licitador, y en cuya portada se consignará la denominación del proyecto objeto de esta subasta pública, la Empresa que lo presenta y el título «Propuesta económica».

Melilla, 17 de marzo de 1970.—El Presidente, Francisco Mir Berlanga.—El Secretario, José María Treviño Muñoz.—1.677-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta Central de Construcciones Escolares por la que se anuncia subasta de obras de construcción del Colegio Nacional de Prácticas en la Escuela Normal de Almería, y obras de ampliación en la Escuela Normal de Llerida.

Esta Junta Central de Construcciones Escolares ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 30 de abril de 1970, a las once de la mañana, en el salón de Juntas de esta Junta Central (quinta planta), para la adjudicación de las obras que a continuación se detallan:

Construcción de un Colegio Nacional de Prácticas para la Escuela Normal del Magisterio de Almería.

Presupuesto de contrata: 16.826.375,62 pesetas.

Las obras finalizarán el 31 de diciembre de 1970.

Fianza provisional: 336.528 pesetas.

Arquitecto: Don Federico Castillo Rincón.

Obras ampliación de la Escuela Normal de Llerida.

Presupuesto de contrata: 14.032.296,62 pesetas.

Arquitecto director: Don Francisco Navarro Borrás.

Las obras finalizarán el 31 de diciembre de 1970.

Fianza provisional: 280.646 pesetas.

El plazo de presentación de pliegos comenzará el 25 de marzo de 1970 y terminará el 25 de abril a la una de la tarde.

La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones de cada obra, será presentada a mano, únicamente en la Junta Central de Construcciones Escolares, Ministerio de Educación y Ciencia, en el Registro General de este Departamento, durante las horas hábiles.

Por ser estas obras de presupuesto superior a los cinco millones de pesetas, de-

berán acompañar los licitadores certificado de clasificación provisional grupo C (Edificios y urbanizaciones), emitido por la Junta Consultiva de Contratación administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo (Reglamento General de Contratación del Estado, de 28 de diciembre de 1967).

De conformidad con el artículo 113 de de la Ley de Contratos del Estado, en casos especiales, y en particular cuando las obras se adjudiquen a una baja superior al quince por ciento, podrá establecerse una fianza complementaria del 6 por 100 del presupuesto total de la obra.

No se admitirá en metálico depósito ante la Mesa.

Los licitadores vienen obligados a reseñar en la proposición el número del documento nacional de identidad, especificando con toda claridad la baja del tanto por ciento con la que se comprometen a llevar a cabo las obras.

Madrid, 17 de marzo de 1970.—El Presidente de la Junta Central, E. López y López.—1.785-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los artículos que se citan.

Se anuncia concurso público para la adquisición de los artículos que a continuación se expresan y a los precios límites que también se consignan, correspondientes al expediente número 0/8-2-4-70, del Servicio de Intendencia:

	Pesetas
1.000 chaquetones loneta monta- ñaero, a 1.600 pesetas	1.600.000
1.000 pantalones invierno monta- ñaero, a 500 pesetas	500.000
200 trajes lanzamiento Para- caidista, a 1.812 pe- setas	362.400
1.500 trajes de vuelo verano, a 1.400 pesetas	2.100.000
2.000 gorras de vuelo, a 115 pesetas	230.000
Total	4.792.400

El plazo de entrega será el siguiente:

Para los chaquetones loneta montaña-
ros.

Para los pantalones invierno montaña-
ero.

Para los trajes lanzamiento Paracai-
distas.

El 30 por 100, a los noventa días de la
adjudicación definitiva.

Otro 30 por 100, a los ciento veinte días
de la adjudicación definitiva.

El 40 por 100 restante, a los ciento cin-
cuenta días de la adjudicación definitiva.

Para los trajes de vuelo de verano.

Para las gorras de vuelo.

El 30 por 100, a los ciento veinte días
de la adjudicación definitiva.

Otro 30 por 100, a los ciento cincuenta
días de la adjudicación definitiva.

El 40 por 100 restante, a los ciento
ochenta días de la adjudicación defini-
tiva.

Los pliegos de cláusulas administrativas
particulares y de prescripciones técnicas,
modelo de proposición y relación de docu-
mentos que deben presentar los licitado-
res están de manifiesto en la Secretaría
de esta Junta, sita en el Ministerio del
Aire, plaza de la Moncloa, 4.ª planta, Sec-
tor Norte.

Los sobres, conteniendo uno la propo-
sición y otro la documentación y garan-
tías que se solicitan, deberán presentarse
en la Secretaría de esta Junta, cerrados,
lacrados y sellados, de diez a doce horas
de los días laborables desde el siguiente
a la publicación de este anuncio hasta el
día 20 de abril de 1970.

Conjuntamente a esta presentación se
entregarán dos muestras de cada uno de
los artículos a que concurre, bajo lema,
sin marca, señal, ni referencia que pue-
dan identificar su procedencia.

El acto de la apertura de las propo-
siciones se verificará el día 21 de abril de
1970, a las doce horas, en el salón de ac-
tos de este Ministerio, 3.ª planta.

Los concursantes deberán constituir una
fianza provisional del 2 por 100 del pre-
supuesto total de cada uno de los artícu-
los ofertados, que ascenderá a:

32.000 pesetas para 1.000 unidades cha- quetones loneta montañaeros.
10.000 pesetas para 1.000 unidades panta- lones invierno montañaero.
7.248 pesetas para 200 unidades trajes lanzamiento Paracaidistas.
42.000 pesetas para 1.500 unidades trajes de vuelo verano.
4.600 pesetas para 2.000 unidades gorras de vuelo.

en la forma que determinan los artícu-
los 340 y siguientes del Reglamento Ge-
neral de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a
lo dispuesto en el texto articulado de la
Ley de Contratos del Estado, aprobado
por Decreto 823/1965, de 8 de abril («Bo-
letín Oficial del Estado» número 97), y
por lo establecido en el Reglamento Ge-
neral de Contratación, aprobado por De-
creto 3354/1967, de 28 de diciembre («Bo-
letín Oficial del Estado» número 27, de 31
de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero
de 1968).

El importe de los anuncios será a car-
go de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de marzo de 1970.—El Te-
niente Coronel Secretario, Emilio Rodrí-
guez-Calvo Suárez.—2.487-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los artículos que se mencionan.

Se anuncia concurso público para la ad-
quisición de los artículos que a continua-
ción se expresan y a los precios límites
que también se consignan, correspondien-
tes al expediente número 0/8-3-1-70 del
Servicio de Intendencia:

	Pesetas
200 alfombras pie cama Ofi- cial, a 400 pesetas	80.000
600 cubrecamas Oficial, a 425 pesetas	255.000
100 cubresomieres, a 125 pe- setas	12.500
500 fundas almohada, a 80 pe- setas	40.000
600 mantas lana Oficial y Sub- oficial, a 525 pesetas	315.000
100 manteles Oficial, a 195 pe- setas	19.500
100 sábanas baño Oficial, a 295 pesetas	29.500
200 alfombras pie cama Sub- oficial, a 400 pesetas	80.000
150 cubrecamas Suboficial, a 400 pesetas	60.000
1.000 fundas almohada Subofi- cial, a 70 pesetas	70.000
200 sábanas de baño Subofi- cial, a 260 pesetas	52.000
500 toallas Suboficial, a 67 pe- setas	33.500

	Pesetas
1.000 cabezales tropa, a 72 pese- tas	72.000
1.500 cubrecamas tropa, a 375 pesetas	562.500
5.000 fundas cabezal tropa, a 42 pesetas	210.000
2.000 jergones (envueltas) tro- pa, a 285 pesetas	570.000
1.000 mantas lana tropa, a 485 pesetas	485.000
Total pesetas	2.946.500

Plazo de entrega:

El 20 por 100 a los ochenta días de la
adjudicación.

El 30 por 100 a los cien días de la ad-
judicación.

El 30 por 100 a los ciento veinte días de
la adjudicación.

El 20 por 100 a los ciento cincuenta días
de la adjudicación.

Los pliegos de cláusulas administrativas
particulares y de prescripciones técnicas,
modelo de proposición y relación de docu-
mentos que deben presentar los licitado-
res están de manifiesto en la Secretaría
de esta Junta, sita en el Ministerio del
Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta,
sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la propo-
sición y otro la documentación y garantías
que se solicitan, deberán presentarse en
la Secretaría de esta Junta, cerrados, lac-
rados y sellados, de diez a doce horas de
los días laborables desde el siguiente a la
publicación de este anuncio hasta el día
21 de abril de 1970.

Conjuntamente a esta presentación se
entregarán dos muestras de cada uno de
los artículos a que concurre, bajo lema,
sin marca, señal ni ferencia que pueda
identificar su procedencia.

El acto de la apertura de las propo-
siciones se verificará el día 22 de abril de 1970,
a las once horas, en el salón de actos de
este Ministerio, tercera planta.

Los concursantes deberán constituir una
fianza provisional del 2 por 100 del pre-
supuesto total de cada uno de los artícu-
los ofertados, que ascenderá a

1.600 pesetas para las 200 alfombras pie cama Oficial.
5.100 pesetas para 600 cubrecamas Ofi- cial.
250 pesetas para 100 cubresomieres Ofi- cial.
300 pesetas para 500 fundas almohada Oficial.
6.300 pesetas para 600 mantas lana Ofi- cial y Suboficial.
390 pesetas para 100 manteles Oficial.
590 pesetas para 100 sábanas baño Ofi- cial.
1.600 pesetas para 200 alfombras pie ca- ma Suboficial.
1.200 pesetas para 150 cubrecamas Sub- oficial.
1.400 pesetas para 1.000 fundas almoha- da Suboficial.
1.040 pesetas para 200 sábanas baño Sub- oficial.
670 pesetas para 500 toallas Suboficial.
1.440 pesetas para 1.000 cabezales tropa.
11.250 pesetas para 1.500 cubrecamas tropa.
4.200 pesetas para 5.000 fundas cabezal tropa.
11.400 pesetas para 2.000 jergones (envuel- tas) tropa.
9.700 pesetas para 1.000 mantas lana tropa.

en la forma que determinan los artícu-
los 340 y siguientes del Reglamento Ge-
neral de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a
lo dispuesto en el texto articulado de la
Ley de Contratos del Estado, aprobado
por Decreto 823/1965, de 8 de abril («Bo-
letín Oficial del Estado» número 97), y
por lo establecido en el Reglamento Ge-

neral de Contratación, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de marzo de 1970.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—2.488-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de siete furgones todo terreno con caja y techo metálico, motor de gasolina, equipo normal de herramientas y rueda de repuesto.

Se anuncia concurso público para la adquisición de siete furgones todo terreno con caja y techo metálico, motor de gasolina, equipo normal de herramientas y rueda de repuesto, al precio total límite de 1.716.596 pesetas, correspondiente al expediente 11/70 del Servicio de Automovilismo.

El plazo de entrega será, como máximo, de setenta (70) días, a partir de la fecha de adjudicación.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres conteniendo, uno la proposición económica, y el otro, la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 29 de abril de 1970.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 30 de abril de 1970, a las doce horas, en el salón de actos de este Ministerio, tercera planta.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de los siete vehículos ofertados, que ascenderá a 34.332 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 20 de marzo de 1970.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—2.493-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los vehículos que se citan.

Se anuncia concurso público para la adquisición de los vehículos que a continuación se relacionan, al precio total límite de 5.264.738 pesetas, correspondiente al expediente 6/70 del Servicio de Automovilismo:

	Pesetas
2 camiones de 11 Tm. (caja más carga útil), con servodirección, caja de madera, arquillas y techo de lona	1.032.206
4 omnibus 70 plazas, con carrocería totalmente metálica y dotados de calefacción	4.232.532
Total pesetas	5.264.738

El plazo de entrega será, como máximo de setenta (70) días a partir de la fecha de adjudicación.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 23 de abril de 1970.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 24 de abril de 1970, a las once horas, en el salón de actos de este Ministerio, tercera planta.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de cada clase de vehículos ofertados, que ascenderá a:

20.645 pesetas para los dos camiones de 11 Tm. (caja más carga útil), con servodirección, caja de madera, arquillas y techo de lona, y
84.651 pesetas para los cuatro omnibus de 70 plazas, con carrocería totalmente metálica y dotados de calefacción.

en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 20 de marzo de 1970.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—2.492-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de prendas y efectos de vestuario de tropa.

Se anuncia concurso público para la adquisición de prendas y efectos de vestuario de tropa que a continuación se relacionan, por un precio límite de 11.246.800 pesetas, correspondiente al expediente 0/8-2-3-70 del Servicio de Intendencia:

	Pesetas
1.400 gruesas de botones dorados grandes, a 276 pesetas	386.400

	Pesetas
1.500 gruesas de botones dorados pequeños, a 205 pesetas	307.500
27.310 pares de borceguíes, a 270 pesetas	7.373.700
21.740 pares de alpargatas-botas, a 80 pesetas	1.739.200
5.000 bolsas de costado, a 52 pesetas	260.000
1.000 correaes «Cetme», a 375 pesetas	375.000
750 manoplas impermeables, a 170 pesetas	127.000
900 pares de botas montañeras, a 535 pesetas	481.500
200 pares de botas paracaídistas, a 420 pesetas	84.000
3.500 emblemas brazo P. A., a 32 pesetas	112.000

El plazo de entrega será el siguiente:

Para los borceguíes, alpargata-bota, correaes «Cetme», botas montañeras y botas paracaídistas, el 30 por 100 a los noventa días de la adjudicación definitiva, otro 30 por 100 a los ciento veinte días y el 40 por 100 restante a los ciento cincuenta días.

Para los botones dorados grandes y pequeños, bolsas de costado y emblema brazo P. A., el 50 por 100 a los noventa días de la adjudicación definitiva y el 50 por 100 restante a los ciento veinte días.

Para las manoplas impermeables, el 50 por 100 a los sesenta días de la adjudicación definitiva y el restante 50 por 100 a los noventa días.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 20 de abril de 1970.

Conjuntamente a esta presentación se entregarán dos unidades o pares de cada artículo ofertado de muestra, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 21 de abril de 1970, a las once horas, en el salón de actos de este Ministerio, tercera planta.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de clase de artículos ofertados, que ascenderá a

	Pesetas
Para los botones dorados grandes	7.728
Para los botones dorados pequeños	6.150
Para los borceguíes	147.474
Para las alpargatas-botas	34.784
Para los correaes «Cetme»	7.500
Para las manoplas impermeables	2.550
Para las botas montañeras	9.630
Para las botas paracaídistas	1.680
Para los emblemas brazo P. A.	2.240
Para las bolsas de costado	5.200

en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 20 de marzo de 1970.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—2.491-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de camiones y volquetes.

Se anuncia concurso público para la adquisición de los camiones y volquetes que a continuación se expresan, al precio total límite de 4.250.000 pesetas, correspondiente al expediente 8/70 del Servicio de Automovilismo:

	Pesetas
12 camiones de 4,5 Tm., con caja metálica, toldos y bancos, al precio total de	3.210.000
4 volquetes de 4.000 Kg. de carga útil, al precio total de ...	1.040.000
Total pesetas	4.250.000

El plazo de entrega será, como máximo, de setenta (70) días a partir de la fecha de adjudicación.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 23 de abril de 1970.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 24 de abril de 1970, a las trece horas, en el salón de actos de este Ministerio, tercera planta.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de cada clase de vehículos ofertados, que ascenderá a

- 64.200 pesetas para los 12 camiones de 4,5 Tm., y
- 20.800 pesetas para los cuatro volquetes de 4.000 Kg.

en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de marzo de 1970.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—2.490-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 3.000 pilas secas para radiosondas, tipo RS-403, de 90 + 7,5 V..

Se anuncia concurso público para la adquisición de «3.000 pilas secas para radiosondas, tipo RS-403, de 90 + 7,5 V.», correspondiente al expediente 8/70 del Servicio Meteorológico Nacional, al precio límite de 720.000 pesetas.

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1970.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 5 de mayo de 1970.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 6 de mayo de 1970, a las trece horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que ascenderá a 14.400 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 27, de 31 de enero, y números 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de marzo de 1970.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—2.489-C.

ADMINISTRACION LOCAL.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de terminación del camino de Ribera a Arestino (primera fase). Ayuntamiento de Outes.

Por acuerdo de la excelentísima Diputación de 28 de junio de 1969 se acordó sacar a subasta pública la contratación de las obras de terminación del camino de Ribera a Arestino (primera fase). Ayuntamiento de Outes, por el tipo de 972.000 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras se fija en ocho meses, y los pagos se realizarán mensualmente y contra certificación de obra expedida por el señor Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras provinciales.

El proyecto completo de las obras, así

como los pliegos de condiciones económico-administrativas, particulares y facultativas, así como los demás documentos que integran el expediente, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación Provincial (Sección de Caminos y Construcciones), durante las horas de diez a trece, todos los días laborables que medien hasta en el que termina la presentación de pliegos.

Los licitadores, para optar a la subasta deberán constituir en la Caja de Fondos provinciales, en la General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, a disposición del ilustrísimo señor Presidente, una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de subasta, o sea 19.440 pesetas. El adjudicatario vendrá obligado a constituir la fianza definitiva, equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones, extendidas en papel timbrado de la clase sexta y reintegradas con el timbre provincial de 55 pesetas, serán presentadas con arreglo al siguiente modelo, bajo sobre cerrado, en cuyo anverso se hallará escrita y firmada por el licitador la siguiente leyenda: «Proposición para optar a la subasta de las obras de

Modelo de proposición

Don vecino de y domiciliado en el piso de la casa núm. de la calle de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número correspondiente al día de de 19....., para la contratación por subasta pública de las obras de, y del presupuesto y pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en esta subasta, se comprometo a realizarlas con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo, y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en estas obras, tanto por jornada legal de trabajo como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio y categoría por los preceptos legales vigentes, y que dará cumplimiento especialmente a las que regulan los seguros sociales y la protección a la industria nacional, fijando para todos los efectos como domicilio en La Coruña el de

..... a de 19.....
El licitador,
(Firmado y rubricado.)

La presentación de los sobres conteniendo las proposiciones se realizará acompañando a los mismos la carta de pago acreditativa de haberse constituido por el licitador el depósito prevenido para tomar parte en la subasta, y durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en las horas de diez a trece, ante el Jefe de la Sección de Caminos y Construcciones, sita en el segundo piso del palacio provincial.

La subasta se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que hayan transcurrido veinte laborables desde la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que durante el plazo de exposición al público del pliego de condiciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de las Corporaciones Locales, no se ha formulado reclamación alguna contra el mismo.

La Coruña, 12 de marzo de 1970.—El Presidente, Rafael Fuga Ramón.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—1.664-A

Resolución del Ayuntamiento de Camprodón (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación y reforma de las Casas Consistoriales.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación y reforma de las Casas Consistoriales de esta población, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobados.

Tipo de licitación: 2.641.975,57 pesetas.

Duración del contrato: Doce meses.

Forma de pago: Dentro del plazo de treinta días, a la presentación de las certificaciones facultativas.

Oficina para la consulta del pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: 52.839,50 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la cantidad importe del remate.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al último anuncio en los boletines oficiales, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, al siguiente día hábil de terminación del plazo de presentación, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número piso provisto del D. N. I. número enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir en la subasta de las obras de ampliación y reforma de las Casas Consistoriales, se comprometo a ejecutar las obras con sujeción a los citados documentos por la cantidad de (en letra y cifras). Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Camprodón, 17 de marzo de 1970.—El Alcalde, José María Güell—1.666-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de encintado y afirmado de las calles Rosal, Lirio, Dalia y Ginesta, todas ellas entre la avenida de Castelldefels y el paseo Marítimo; calle Crisantemo y avenida de la Pineda, ambas entre los paseos de la Marina y Marítimo; calle de la Gardenia, entre los paseos de Garbí y Marítimo y paseo de Garbí, entre las calles Lirio y Ginesta.

Sin reclamaciones contra el pliego de condiciones se convoca concurso para la adjudicación de las obras antes mencionadas bajo el tipo de licitación a la baja de 5.438.272,45 pesetas.

Las obras comenzarán, como máximo, a los quince días siguientes de haber recibido el rematante la comunicación de la adjudicación definitiva de las obras, y quedarán terminadas dentro de los tres meses siguientes.

El proyecto y pliego de condiciones están de manifiesto en la Secretaría municipal, siendo la garantía provisional de 108.765,45 pesetas, y la definitiva el 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones, durante veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, última inserción; y la apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación.

Se han cumplido los requisitos señalados en el número 4 del artículo 25 del Reglamento de Contratación municipal.

Modelo de proposición

Don obrando en nombre propio (o en representación de una Sociedad u otra persona), vecino de con domicilio en y con documento nacional de identidad número expedido en con fecha enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número de fecha y de los pliegos de condiciones facultativas y jurídico y económico-administrativas, que acepta, para la ejecución mediante concurso de las obras de encintado y afirmado de las calles Rosal, Lirio, Dalia y Ginesta, todas ellas entre la avenida de Castelldefels y el paseo Marítimo; calle Crisantemo y avenida de la Pineda, ambas entre los paseos de la Marina y Marítimo; calle Gardenia, entre los paseos de Garbí y Marítimo; y paseo de Garbí, entre las calles Lirio y Ginesta, de Castelldefels, se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto y pliegos de condiciones por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Castelldefels, 17 de marzo de 1970.—El Alcalde, Fernando de Ereilla Avestarán.—1.685-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Pueyo de Jaca (Huesca) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra de pavimentación total de las calles de esta localidad.

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación y cumpliendo los trámites legales, se saca a subasta la ejecución de la obra de pavimentación total de las calles de esta localidad, en el tipo de 1.356.090,97 pesetas, a la baja.

El plazo de realización de la obra será de cincuenta días a partir de la formalización del contrato.

Los pliegos de condiciones, Memorias, proyectos y planos se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrán ser examinados y estudiados durante las horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria municipal, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 27.121,82 pesetas, equivalentes al 2 por 100 del tipo señalado, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina, desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior hábil señalado para la celebración de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil, transcurridos los veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el expresado «Boletín Oficial del Estado».

De quedar desierta esta primera subasta, se celebrará la segunda, sin nuevo anuncio, transcurridos los diez días hábiles, a contar del siguiente a la fecha en que tenga lugar la primera, a la misma hora y en las mismas condiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de y con documento nacional de identidad número obrando en su propio nombre (o con poder bastante de en cuya representación comparece), enterado de las condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta pa-

ra la obra de la pavimentación total de las calles de la localidad de El Pueyo de Jaca (Huesca), se comprometo a realizar la obra con sujeción estricta a proyecto y pliego de condiciones aprobado por la Corporación municipal, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firmas.)

El Pueyo de Jaca, 18 de marzo de 1970. El Alcalde—1.686-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de dos transformadores trifásicos, en baño de aceite, de 400 KVA, cada uno, relación de tensiones 6.000/220-127 V. 1 5 por 100, tipo interior, destinados a las centrales eléctricas municipales.

Se convoca concurso para el suministro a este excelentísimo Ayuntamiento de dos transformadores trifásicos, en baño de aceite, de 400 KVA, cada uno, relación de tensiones 6.000/220-127 V. 1 5 por 100, tipo interior, destinados a las centrales eléctricas municipales.

Tipo de licitación: 386.667 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Fianzas provisional y definitiva: 2 por 100 del presupuesto y 4 por 100 de la adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil, a la misma hora.

Los antecedentes de la licitación se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal (Negociado de Obras).

Modelo de proposición

(Reintegrado con póliza de sexta clase, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la Mutua de Administración Local)

Don que habita en calle número con carnet nacional de identidad número extendido en enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» del y demás condiciones que se exigen para el suministro de dos transformadores, se comprometo a realizar tal suministro con sujeción estricta al pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas. Asimismo las remuneraciones que percibirán los obreros por jornada de trabajo y por horas extraordinarias serán las que fijen las vigentes disposiciones laborales.

Se adjunta a la presente proposición resguardo de haber depositado la cantidad de (en letra) como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado el que suscribe por incapacidad e incompatibilidad de las determinadas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

(Fecha y firma del proponente.)

Gerona, 14 de marzo de 1970.—El Alcalde.—1.687-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y accesorias en la calle de Wallia.

Objeto de la licitación: Subasta de obras de pavimentación y accesorias en la calle de Wallia.

Tipo: 2.310.348,14 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 39.656 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación y accesorias en la calle Walia, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 21 de marzo de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—1738-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles de Calamina, Palomares (parcial) y paseo de las Moreras.

Objeto de la licitación: Subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles de Calamina, Palomares (parcial) y paseo de las Moreras.

Tipo: 2.851.340,74 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 47.771 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles de Calamina, Palomares (parcial) y paseo de las Moreras, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 21 de marzo de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—1761-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un tramo de la Vía de Cintura del Plan Alomar de 1943, entre Son Dameto y Son Dureta, de esta ciudad.

Se hace público que el día que corresponda, contados veintidós días hábiles a partir del siguiente de la presente publicación a las doce horas y en estas Casas Consistoriales, tendrá lugar la apertura de pliegos presentados, optando a la subasta para las obras de construcción de un tramo de la Vía de Cintura del Plan Alomar de 1943, entre Son Dameto y Son Dureta, de esta ciudad, comprendiendo obras de desmonte y terraplenado, la evacuación de aguas pluviales, la pavimentación y encintado de aceras y la construcción de muros de contención, arreglados al proyecto que se halla de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y cuyo tipo de subasta en baja es de 5.835.689 pesetas. El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y serán extendidos en papel timbrado de seis pesetas, debiendo llevar el sello municipal correspondiente (cinco pesetas). Podrán presentarse todos los días laborables desde las diez a las trece horas en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior señalado para la apertura de pliegos.

El depósito provisional que habrá de constituir cada licitador es de 88.357 pesetas, equivalente a la tabla señalada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, y la fianza definitiva, 176.714 pesetas, además de la que pueda exigirse a tenor de lo señalado en el apartado 5.º del artículo 82 antes citado.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en calle, provisto del documento nacional de identidad, expedido en bajo el número, enterado del pliego de condiciones de las obras de ejecución de un tramo de la Vía de Cintura del Plan de Alomar (1943), entre Son Dameto y Son Dureta, del término municipal de esta ciudad, y del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día me obligo a tomar a mi cargo la realización de dichas obras por la cantidad de pesetas (en letra), sujetándome en un todo a los efectos prevenidos en el apartado A del artículo 1.º del Real Decreto de 6 de marzo de 1929, declaro que las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se realicen dentro de los límites legales los obreros de cada oficio y categoría que se empleen en las obras de que se trata, se sujetarán a los tipos señala-

dos por los Organismos Oficiales del ramo respectivo que rijan en la actualidad en esta población.

(Fecha y firma del proponente.)

Nota.—Las proposiciones serán en pliego cerrado y el sobre o carpeta dirán: «Proposición para optar a la subasta de las obras de ejecución de un tramo de la Vía de Cintura del Plan Alomar (1943)», entre Son Dameto y Son Dureta.

Palma de Mallorca, 16 de marzo de 1970.—El Alcalde.—1.678-A.

Resolución de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza (Segovia) por la que se anuncia tercera subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Habiendo quedado desiertas por falta de licitadores tanto la primera como la segunda subasta de los aprovechamientos forestales extraordinarios del pinar de Navafria, de esta Comunidad, en los lotes primero, segundo, tercero y cuarto del año forestal 1969-70, y debidamente autorizada por el Distrito Forestal de esta provincia la celebración de tercera subasta con reducción del tipo de licitación en la cuantía del 20 por 100 para los lotes primero y cuarto y del 30 por 100 para los lotes segundo y tercero, se hace público que dicha subasta se celebrará con la reducción que autoriza el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, con arreglo a las siguientes normas:

Pliegos de condiciones: Servirán de base los mismos que para las dos subastas anteriores y estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Comunidad hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta.

Duración del aprovechamiento: Hasta el 30 de septiembre del año en curso.

Garantías provisional y definitiva: El depósito provisional que habrá de constituirse en Arcas de esta Comunidad para tomar parte en las subastas es el que seguidamente se indica para cada uno de los lotes: Lote primero, 37.000 pesetas; lote segundo, 17.000; lote tercero, 11.000, y lote cuarto, 29.000 pesetas. La garantía definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación, que será ingresada igualmente en Arcas de esta Comunidad a los diez días, contados a partir de la adjudicación definitiva.

Apertura de plicas: Se efectuará el día 16 de abril, a las horas que se indican para cada uno de los lotes: Lote primero, a las doce horas; lote segundo, a las doce treinta; lote tercero, a las trece; y lote cuarto, a las trece treinta horas.

Admisión de pliegos: Hasta quince minutos antes de la hora señalada para la subasta de cada uno de los lotes.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, en nombre de, en relación con el anuncio de subasta, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del monte de la pertenencia de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza, lote número, localizado el aprovechamiento en, se comprometo a verificarlo y ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas.

A los efectos de la adjudicación que pudiera hacerse, hace constar que el destino que daría a los productos es el de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Pedraza, 17 de marzo de 1970.—El Presidente, Mariano Pascual.—2.202-C.